

El duque de Rivas y Juan José Bueno. A propósito de la carta de Juan María Capitán sobre el libro *Romances históricos*

THE DUQUE DE RIVAS AND JUAN JOSÉ BUENO.
REGARDING JUAN MARÍA CAPITÁN'S LETTER
ABOUT THE BOOK *ROMANCES HISTÓRICOS*



MARTA PALENQUE
Universidad de Sevilla

En el número anterior de *Archivo Hispalense* (tomo XCI, 2023), Jorge Marín Blanco ha publicado el artículo “Recepción de los *Romances históricos* del duque de Rivas: edición de una carta de Juan María Capitán a José de la Herrán [1841]”. El objetivo de dicho ensayo, tal y como explicita el título, es el comentario de una epístola redactada por el escritor antequerano Juan María Capitán inserta en la revista sevillana *El Ateneo. Periódico de literatura española, ciencias y bellas artes* (1 diciembre 1874-15 noviembre 1875), el 1 de marzo 1875. En realidad, como destaca el autor, la carta de Capitán es la glosa e interpretación de unos artículos de Juan José Bueno, reseñas a su vez del libro *Romances históricos* (1841), de Ángel de Saavedra, de momento no localizados:

El tema central que aborda el testimonio de Juan María Capitán es el análisis crítico de los artículos de Juan José Bueno de la publicación de los *Romances históricos* (1841) del Duque de Rivas. [...] Según el contenido de la carta, Juan José Bueno compuso una serie de artículos, al menos 4, en los que trató como asunto clave la nueva obra de Saavedra, hecho que explica la estructura que adopta Capitán para organizar su discurso, pues realiza un comentario para cada una de las publicaciones de Bueno, deteniéndose especialmente en la última” (pp. 399-400).

Es curioso que la carta de Capitán, fechada en Jerez de la Frontera (donde residía entonces), el 9 de abril de 1841, no se publicase hasta 1875. Volveré a este asunto. Juan José Bueno es citado en la epístola como autoridad y, de hecho, al concluir, apunta Capitán: “Apelo a la indulgencia del señor Bueno para quien solamente la escribo” (citado en p. 415).

El objetivo fundamental del ensayo de Marín Blanco es el escritor Juan María Capitán y González (Antequera, Málaga, 1789–Jerez de la Frontera, Cádiz, 1854), del que se ofrecen extensas informaciones.¹ Pero, teniendo en cuenta el protagonismo de Bueno en todo lo relativo a esta carta, extraña la falta de interés por parte de Jorge Marín Blanco en profundizar en su biografía y obra, lo que habría sido un camino natural para abundar en el contenido y doctrina de la epístola que edita y comenta. Los artículos de Bueno, asegura en otro momento, habrían sido fundamentales para mejor entender la carta de Capitán, pues este persevera en “la estela de Bueno” a la hora de valorar los *Romances históricos*.

En nota al pie (nota 18, p. 400), Marín Blanco parece afirmar que la dificultad a la hora de localizar los artículos de Bueno son consecuencia de la falta de estudios sobre su persona, y llama la atención sobre este desinterés. Cito: “A pesar de haber realizado consultas, en este estadio de la investigación, se desconoce con exactitud las publicaciones de Bueno a las que se refiere Capitán [...]. No obstante, a juzgar por la fecha en que tuvieron que ser publicados [los artículos de Bueno] (principios de 1841), solo parece posible que estas opiniones se alojaran en periódicos como *El Cisne* o *El Sevillano*, pues son los únicos –de los que se tiene constancia– con los que Bueno colaboraba en el momento concreto en el que hace su crítica a la obra del Duque de Rivas [...]”. Alude a continuación a un artículo de mi autoría sobre *El Cisne* (con un error en la firma), lo que mueve a confusión.² *El Cisne* salió en 1838, por lo que no pudo alojar esos artículos, reseña de un libro de 1841. Mi trabajo sobre *El Cisne* adjunta el catálogo completo, por lo que pueden comprobarse las contribuciones de Bueno –director de la revista cuando contaba solo dieciocho años– en sus páginas. En cuanto a *El Sevillano*. *Periódico político y literario* apareció, según Manuel Chaves Rey,³ entre 1837 y 1843. Bueno participó en sus páginas junto a Manuel Cañete, Emilio Bravo, Serafín Estébanez Calderón, Miguel Tenorio, Gabriel García Tassara y, entre otros, el mismísimo duque de Rivas. No da noticia Marín Blanco acerca de la causa por la que no ha podido despejar la duda sobre la posible publicación de la reseña de Bueno en *El Sevillano*.

La imprenta de *El Sevillano* –radicada en la calle de las Sierpes, núm. 30– se encargó de la producción de la importante *La lira andaluza* (1838) y de la *Colección de*

¹ El autor da noticia del hallazgo de documentación relativa a Capitán en los papeles del Archivo Quirós de los Ríos (hoy en el Archivo Rodríguez Marín, propiedad del CSIC), donde también hay páginas centradas en Bueno. Quirós de los Ríos contaba con encuadrarlos en un volumen sobre la literatura andaluza, que no llegó a culminar. El catálogo del Archivo Rodríguez Marín es accesible en red. En la fecha de esta nota, Marín Blanco ha publicado un artículo con el detalle de los fondos documentales dedicados a Capitán en ese archivo y en otros lugares (“Fondos documentales para una historia inédita de la literatura española: el caso de Juan María Capitán”, 2023, información en <https://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/31450>. Consulta, noviembre 2024).

² Marta Palenque, “*El Cisne*, periódico semanal de literatura y bellas artes (Sevilla, 1838). Descripción, estudio e índice de un periódico romántico sevillano”, *Archivo Hispalense*, núm. 213 (1987), pp. 141-177.

³ *Historia y bibliografía de la prensa sevillana*. Sevilla: Imprenta de Enrique Rasco, 1896, pp. 84-85.

poesías contemporáneas (1838), de Juan José Bueno y José Amador de los Ríos, títulos muy relevantes para conocer el grado de acomodación del romance y la tradición áurea en la Sevilla romántica, y decisivas para advertir el influjo y la hermandad del duque de Rivas con los escritores de la ciudad. Ambos volúmenes son accesibles y han sido repetidamente citados en la bibliografía sobre literatura romántica sevillana, pero no se usan en el artículo de Marín Blanco. En los años que interesan al investigador, Bueno participó en otros periódicos, por lo que su labor en auxilio de los romances y la tradición literaria española es rastreable en distintas fuentes.⁴ Miguel Tenorio –entonces literato en el círculo hispalense y, luego, destacado político nacional– publicó también una reseña, en 1841, del volumen de Rivas.

La lectura del artículo de Marín Blanco llevará a los lectores a la conclusión inmediata de la inexistencia de estudios sobre Juan José Bueno o, al menos, del nulo interés crítico de esa supuesta bibliografía. Vuelvo a la nota 18 (p. 400):

La revisión de la bibliografía publicada sobre Bueno, así como la consulta directa a especialistas desvelan el completo desconocimiento hasta la actualidad de los artículos que el escritor sevillano publicó sobre la obra de Saavedra, hecho que imposibilita que en esta investigación, aún en curso, se puedan confrontar estos textos a los de Capitán.

Como responsable de varios artículos y notas sobre este político, abogado, escritor y bibliófilo (en la actualidad sigo investigando sobre el autor) me ha parecido conveniente sumar en esta breve nota algunos detalles, tanto sobre Bueno como sobre el grupo de eruditos sevillanos que redactaron la revista *El Ateneo*. También al respecto del receptor de la epístola, José de la Herrán.

Por lo que concierne a indagaciones previas, creo haber perfilado la rica personalidad de Juan José Bueno y Le-Roux (Sevilla, 1820-1881) en sus múltiples facetas profesionales, así como ponderado su defensa enérgica de la tradición áurea en las letras del siglo XIX.⁵ Profundizar en la obra y el pensamiento de Bueno habría ayudado

⁴ Por ejemplo, Marta Palenque: “El romanticismo en Sevilla: *El Nuevo Paraíso* (1839)”, *Bulletin of Hispanic Studies*, LXVIII (1991), pp. 455-462; “La vida literaria en la Sevilla romántica” y “Bibliografía general sobre Sevilla romántica”, en el dossier *Sevilla romántica, El Gnomo. Revista de Estudios Becquerianos*, núm. 2 (1993), pp. 95-117 y 143-152 (con ensayos de Alfonso Braojos Garrido y Enrique Valdivieso, sobre historia y pintura). Menciono a Bueno en relación con revistas hispalenses en el reciente libro *La hemeroteca de Juan Pérez de Guzmán y Boza, duque de T'Serclaes. Catálogo y noticia de cabeceras inéditas sevillanas (1753-1932)*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, 2024.

⁵ Por orden cronológico: “Juan José Bueno”, en *Doscientos críticos literarios en la España del siglo XIX. Diccionario biobibliográfico*, F. Baasner y F. Acero Yus, dirs. Madrid: CSIC, Instituto de la Lengua Española / Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft, 2007, pp. 186-189; “Sigamos las claras huellas: el bibliófilo sevillano Juan José Bueno y Le-Roux”, en *Geh Hin und Lerne. Homenaje al profesor Klaus Wagner*, P. Bolaños Donoso, A. Domínguez Guzmán, M. de los Reyes Peña (coords.). Sevilla: Universidad, 2007, vol. 1, pp. 355-380; “Juan José Bueno y Le-Roux”, en *Diccionario biográfico español*, t. IX. Madrid: Real Academia de la Historia, 2009, pp. 615-616 (accesible en red);

a contextualizar la redacción de la carta de Juan María Capitán y, sobre todo, a ilustrar la íntima relación de amistad que unió a Bueno con el duque de Rivas. Marín Blanco se refiere a las presumibles comunicaciones entre Bueno y Capitán, cuyos nombres y firmas comparecen en distintas actividades, instituciones (como la Academia Sevillana de Buenas Letras⁶) y revistas (por ejemplo, en *La Platea*⁷), así como por haber seguido ambos el magisterio de Alberto Lista. De igual manera, fueron estrechos –y están documentados– los lazos de amistad y comunión entre el duque de Rivas y Bueno. Marín Blanco no cita el poema que Capitán dedicó a Juan José Bueno y otros amigos, muestra de la complicidad que entre ellos existió, “A mi amigo D. Juan José Bueno y demás jóvenes poetas sevillanos” (en *Poesías*, 1856), que, por sus referencias bibliográficas, conoce y podría haber usado para subrayar ese trato.⁸

Recordaré la trascendencia de Ángel de Saavedra para las letras sevillanas. En Sevilla se había establecido Gonzalo de Cueto, padre de Encarnación de Cueto, que sería su esposa y le acompañó al exilio tras la vuelta al poder de Fernando VII. A su regreso, en 1833 y hasta 1850, abrió casa en la calle Alfonso XII, núm. 52, antigua calle de las Armas, donde recibió a compañeros y seguidores, en tertulias que aunaban distintas artes (literatura, pintura y música). “La literatura se ve beneficiada de esas estancias en la capital de Andalucía”, escribía su biógrafo, Gabriel Boussagol;⁹ por ejemplo, se contó entre los protectores del Liceo de Sevilla e intervino en sus asambleas. Se guardan numerosos testimonios de la admiración que despertó entre los jóvenes hispalenses, que concurrieron a las tertulias privadas y al Liceo.

“Juan José Bueno y Le-Roux” [semblanza, análisis de fondos y fichas], en E. Peñalver Gómez (ed.), *Fondos y procedencias. Bibliotecas en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla. Exposición virtual 2013* <<http://expobus.us.es/fondos>> [catálogo]. Sevilla: Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2013, pp. 326-336 y 606-612.

⁶ Bueno fue nombrado miembro honorario de la Academia en 1848 (numerario, en 1861); Capitán, en 1849. Información disponible en *Base de datos de académicos*, accesible en <https://www.academia-sevillanadebuenasletras.org> (consulta, 3/11/2024). La Academia encargó a Capitán un poema necrológico en honor de Alberto Lista; al respecto, Juan J. Cienfuegos, “Juan María Capitán y Gustavo Adolfo Bécquer: dos homenajes a Alberto Lista”, *Calamus Renascens*, núm. 3 (2002), pp. 43-54.

⁷ Como poeta, Capitán figura en la sección “La lira del Betis” de *La Platea*; en concreto, en los números 6, 8, 17, 19, 20, 21, 22 y 23. Dirigida en su primera época por Manuel M.^a del Campo, tomando como modelo la madrileña *La Luneta*, Capitán se codea aquí con Rodríguez Zapata, García Tassara, Adolfo de Castro, Aureliano F. Guerra y Orbe o el mismo Bueno, entre otros. Hay índice de esta revista, editada entre septiembre de 1849 y febrero de 1850: Marta Palenque, “Revistas teatrales sevillanas del siglo XIX: *La Platea*. Revista de Teatros (Sevilla, septiembre 1849-febrero 1850)”, en E. Arias, E. Barroso, M. Parias y M. J. Ruiz, eds. *Comunicación, Historia y Sociedad. Homenaje a Alfonso Braojos*. Sevilla: Universidad de Sevilla / Ayuntamiento de Sevilla, 2001, pp. 723-737.

⁸ Ángel Lasso de la Vega recuerda el poema en su *Historia y juicio crítico de la escuela poética sevillana de los siglos XVIII y XIX*. Madrid: Imprenta y Fundición de Manuel Tello, 1876, p. 199. En la nota 1 de la misma página, Lasso hace referencia a la epístola objeto del ensayo de Marín Blanco. Remito a las notas 8 y 9, p. 396, del artículo de Marín Blanco.

⁹ *Ángel de Saavedra, duque de Rivas: su obra, su vida literaria* [1.^a ed., 1926, cito por Arroyo Almaraz, Antonio, ed.]. Sevilla: Alfar, 2018, p. 70. No me extendiendo en más detalles, habida la necesaria brevedad de esta nota.

Insistiendo en la bibliografía sobre Juan José Bueno, también se han ocupado de él Nuria Casquete de Prado y Carmen de Tena Ramírez, en ambos casos por su relación fraternal con José Gestoso y Pérez, y en su calidad de miembro de la Comisión de Monumentos. Asimismo, Fernando Lázaro Carreter y Juan Antonio Yeves, por haber sido el propietario de uno de los manuscritos autógrafos de *El Buscón* de Quevedo, pequeña huella de la riqueza de su biblioteca y de sus intereses bibliófilos; y Jesús Rubio Jiménez, en su investigación sobre la familia Bécquer, con la que Bueno mantuvo cercanía y familiaridad. Por más señas, Gustavo Adolfo Bécquer le pidió cartas de recomendación cuando se decidió a marchar a Madrid, en 1854, para buscar fortuna en las letras, entre ellas una que llevó al duque de Rivas, entonces ya en la capital.¹⁰

Marín Blanco no ha podido profundizar en la personalidad del receptor de la epístola, José de la Herrán, al que identifica con el jerezano José de la Herrán Lacoste, quien llegó a ser alcalde la ciudad y podría haber tenido algún tipo de relación –dice– con Bueno (cf. p. 399). Tal vez se trata de un alumno de la Universidad de Sevilla, de igual nombre y apellidos (parecen ser la misma persona), del que se conserva expediente en su Archivo. Este José de la Herrán y Lacoste nació en El Puerto de Santa María y había realizado estudios secundarios en Jerez, entre 1837 y 1840, primero en el Colegio Isabel II y, luego, en el de San Juan Bautista (Instituto provincial), donde sería alumno de Capitán, catedrático de Latinidad y Literatura en el centro desde 1939. En 1840, De la Herrán se matriculó en Jurisprudencia en la Universidad de Sevilla, y esta es la razón del envío de la carta. Profesor y discípulo habrían mantenido el contacto, y Capitán envió la epístola, desde Jerez, a Sevilla. Cabe seguir imaginando posibles roces de De la Herrán (obtuvo su título en 1846) con Bueno.¹¹

Vuelvo ahora al *El Ateneo* (1 de diciembre de 1874-15 de noviembre de 1875, 24 números en total), periódico en el que vio la luz la epístola remitida por Capitán a José de la Herrán. No se trata de una revista miscelánea más en el panorama de la prensa sevillana, sino de una cabecera culta, en manos de eruditos. Así lo aprecia Marín Blanco: “revista periódica que aglutinó parte de la actividad cultural e intelectual de

¹⁰ Por orden de cita: Nuria Casquete de Prado Sagrera: *José Gestoso y Sevilla: biografía de una pasión*. Sevilla: ICAS, 2016; Carmen de Tena Ramírez, *José Gestoso y su labor de estudio y protección del patrimonio histórico sevillano*. Sevilla: Diputación de Sevilla, 2020; Jesús Rubio Jiménez, *Pintura y literatura en Gustavo Adolfo Bécquer*. Sevilla: Fundación José Manuel Lara, 2006, pp. 39-44; Fernando Lázaro Carreter y Juan Antonio Yeves, *El Buscón de la Fundación Lázaro Galdiano*. Madrid: Millennium, 2002; Marta Palenque, “El autógrafo de la carta de Gustavo Adolfo Bécquer a Juan José Bueno y otras epístolas relativas a su familia”, *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, t. 84 (enero-diciembre 2008), pp. 239-261. Al respecto de la Comisión de Monumentos, remito a Raquel M. López Rodríguez: *La Comisión de Monumentos Históricas y Artísticas de la provincia de Sevilla*. Sevilla: Diputación de Sevilla, 2011, quien detalla los nombres de los sucesivos integrantes de la misma. La labor política de Juan José Bueno, y su valiosa actividad como abogado, se comenta, de forma breve, en otros tantos lugares.

¹¹ Expediente de José de la Herrán Lacoste, Archivo de la Universidad de Sevilla, AHUS Legajo 0094-02. Más detalles en el documento.

Sevilla” (nota 6, p. 396). Fue dirigida por José María Asensio, uno de los fundadores de la Sociedad de Bibliófilos Andaluces en 1867, propietario de una riquísima biblioteca y sagaz comprador de manuscritos y libros raros. Entre ellos, pudo hacerse con el *Libro de descripción de verdaderos retratos de ilustres y memorables varones*, de Francisco Pacheco. Bueno y Asensio fueron colegas y amigos, los dos grandes cervantistas. *El Ateneo* es el escaparate de la afición coleccionista y el amor por los libros, papeles antiguos y modernos, de un conjunto de bibliófilos españoles o hispanistas, entre ellos, Juan Eugenio Hartzenbusch, Antonio de Latour, Juan Fastenrath, Gonzalo Segovia, el *Doctor Thebussem* (Mariano de Pardo Figueroa), etc. Todos volcaron en *El Ateneo* su sabiduría, pero también cedieron documentos inéditos, por ejemplo, para la sección “Epístolas”, en donde se sitúa la carta de Juan María Capitán. En el comentario preliminar a la edición de la carta, escribe Marín Blanco: “El primer punto que llama la atención en este documento epistolar es el desfase de 34 años entre la fecha que fue escrito y su fecha de publicación en *El Ateneo*” (p. 399). Aclara que, pese a haber investigado el asunto, “no he llegado a ninguna explicación concluyente”. La respuesta la da la misma revista: en esta sección se incorporaron papeles inéditos en posesión de los colaboradores. Justo en la carta que se copia antes, en el mismo número que la suscrita por Capitán, se precisa en nota: “Esta carta y la que insertamos en el número 6 se conservan originales en la Biblioteca del Sr. D. Manuel Andérica”.¹² Hay similares aclaraciones al pie de numerosos documentos, procedentes de la Biblioteca Nacional, la Biblioteca Colombina, la Biblioteca Provincial y Universitaria de Sevilla o de propiedad privada: de Jorge Díez, Francisco de B. Palomo, el duque de Montpensier, el propio Bueno... No hay indicación de propiedad o procedencia en el caso de la epístola de Capitán, cuyo original podría haber pertenecido a Bueno. Como he estudiado en otro lugar, su biblioteca se dividió tras su muerte, en 1881: una parte llegó a instituciones como la Universidad de Sevilla y la Colombina, y, otra, salió a la venta. Quedan documentos inéditos de Bueno, que podrían dar más pistas. También Asensio atesoró muchos y raros manuscritos. La publicación de la carta en *El Ateneo*, en 1875, no se debería tanto, entiendo, a la recuperación de una posible polémica, sino a la vocación investigadora de la revista y a su objetivo de recuperar documentos inéditos valiosos para las letras españolas. Marín Blanco nunca precisa la ubicación exacta de la carta en *El Ateneo*, anotando solo que vio la luz en 1875: la “Carta de D. Juan María Capitán a D. José de la Herrán” se insertó en el número 7 (1 de marzo de 1875), páginas 91-92.

En cuanto al valor que Capitán concede al romance y la poesía popular, en Sevilla el terreno estaba abonado, porque la relevancia del romance en las letras sevillanas

¹² Se trata de “Carta de D. Juan Pablo Forner a D. Ramón María Zuazo”, situada en la página 90 de *El Ateneo*. Sobre la biblioteca de Andérica, o Anderica, remito a Jaime Galbarro García y Ana Mancera Rueda, “La donación de Manuel Anderica y Martínez: Una última voluntad “anticipada””, en E. Peñalver Gómez (ed). *Fondos y procedencias...* (ver nota 5), pp. 293-303. Hasta la biblioteca de Andérica llegaron fondos de Zuazo, ver Galbarro García y Mancera Rueda, n. 1162, p. 301.

fue perceptible en el entrecruce de los siglos XVIII y XIX, fruto de las reflexiones y la honda querencia de sus autores por la tradición áurea y su sentimiento de integrar una escuela poética con personalidad propia, continuadora de la brillantez de la lírica en el Siglo de Oro. Rogelio Reyes Cano lo destaca en *Minerva sevillana. El grupo poético de los siglos XVIII y XIX*,¹³ estudio y antología poética que ofrece textos interesantes a este respecto como “Teoría sobre el romance” (1834), de Manuel María del Mármol. El profesor Reyes Cano analiza en este ensayo la personalidad de los integrantes de la “segunda escuela poética sevillana”, formada por Manuel María del Mármol, Manuel María de Arjona, Félix José Reinoso, Alberto Lista, José Blanco White, Francisco de Paula López de Castro, Félix María Hidalgo, José María Roldán y José Marchena, tertulianos amigos en torno a la Academia Horaciana (1788-1791) y la Academia Particular de Letras Humanas (1793-1803). Explica Reyes Cano la continuidad de la escuela en la segunda mitad de la centuria con el fin de cimentar la prehistoria de Gustavo Adolfo Bécquer y menciona en este camino a Fernández Espino, Bueno, Amador de los Ríos, Rodríguez Zapata y otros. Todos los autores nombrados son claros exponentes de lo que Jorge Marín Blanco llama “nueva sensibilidad” (siguiendo a José M.^a Pozuelo Yvancos) en su artículo. Esa “nueva sensibilidad” implica, según aclara, la convivencia entre los ideales ilustrados y románticos en la confluencia de los siglos XVIII y XIX, pero, sin embargo, el autor apenas contextualiza la realidad de dicho entendimiento en la ciudad del Betis. Sí se apuntan los ejemplos madrileños de Eugenio de Ochoa (*Tesoro de los romances y cancioneros españoles*, 1818) y Nicolás Böhl de Faber (*Floresta de rimas antiguas castellanas*, vol. 1, 1821) (p. 395).

Tras *El Cisne*, revista juvenil de inspiración romántica, es un hito el libro de poemas *Colección de poesías escogidas* (1839), mencionado antes, escrito al alimón por Juan José Bueno y José Amador de los Ríos. El prólogo es una especie de palinodia en el que los autores rechazan sus anteriores extravíos y confirman, como grandes maestros, a Alberto Lista y al duque de Rivas, “a cuyas provechosas lecciones debieron entrambos sazonados frutos literarios”. Para ellos ya no vale la antigua disputa entre clásicos y románticos y se declaran defensores del eclecticismo, fuente de una futura “escuela original española”.¹⁴ El libro mereció elogiosas reseñas de Lista y Rivas.

En distintas revistas sevillanas quedó huella de la labor de esta promoción de escritores. En el Departamento de Literatura Española de la Universidad de Sevilla se presentaron algunas tesinas de licenciatura que abordaron el análisis y la catalogación de varios títulos; menciono solo los que interesan ahora: Aurora Domínguez Guzmán se encargó, en 1969, de *Revista de Ciencias, Literatura y Artes*, Begoña López de Bueno

¹³ Sevilla: Fundación José Manuel Lara, 2008. Reyes Cano había publicado antes la antología *De la Ilustración a Bécquer. Antología de poetas sevillanos*. Sevilla: Dendrónoma, 1985. Lasso de la Vega, en su ensayo citado de 1876, demuestra la permanencia del uso del romance en la escuela sevillana.

¹⁴ Sevilla: Imprenta de El Sevillano, s.p.

de *La Floresta Andaluza*, en 1971 (las dos dirigidas por Francisco López Estrada), y Teresa M.^a García-Rosales Romero, en 1982, de *El Ateneo* (bajo la tutela de Jacobo Cortines). Las primeras se imprimieron en la colección “Literatura”, ya extinta, de la Diputación de Sevilla; la última, quedó inédita.

En el capítulo de conclusiones escribe Marín Blanco: “El análisis de la misiva editada posibilita centrar la atención de la comunidad filológica en todos aquellos escritores y humanistas que contribuyeron a la defensa y necesaria discusión teórica emanada de la obra del duque de Rivas [...], autores hoy ubicados en los márgenes del canon, pero cuyo estudio nos ayuda a esclarecer el debate sobre los orígenes de las ideas literarias románticas” (p. 416), y termina: “Es misión de la Filología actual ensanchar los límites de estudio y explorar nuevas vías a través de las que enriquecer y completar de un modo objetivo el análisis hermenéutico” (p. 417). Como interesada en esta época de la historia literaria, agradezco a Marín Blanco su disposición para exhumar nombres poco estudiados y subrayo el interés de su investigación y su cuidado comentario crítico de la epístola. Sin embargo, y teniendo en cuenta que la labor básica de la Filología es el aprecio por las fuentes, estimo adecuado asegurar el punto de partida, porque, si bien los autores nombrados a lo largo de su ensayo son poco conocidos para el público, no están por completo ayunos de estudio, ni tan en absoluto fuera del canon decimonónico. También habría sido útil la bibliografía existente para matizar, o contextualizar, el carácter “visionario” de Juan María Capitán –que no pongo en duda, pero sí creo necesario atestiguar– con respecto al futuro de la poesía española.